

Nº DE CERTIFICADO
192
FECHA
10/06/2014
ROL S.I.I
873-6

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.R.D.E.-5.2.5 N° 6074 de fecha 15/05/2014
 D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° RD 6/2014 de fecha 14/05/2014
 F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4/5.1.6. N° E-3347 de fecha 11/03/2013
 G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:






1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
 de la obra destinada a TALLER INOFENSIVO Y COMERCIO
 ubicada en calle /avenida /camino JANEQUEO
 N° 2163 Lote N° ----- Manzana ----- Sector BARRIO NORTE
URBANO Zona H5 del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras F y G de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
INMOBILIARIA SANTA MAGDALENA LTDA.		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
FRITSCH RODRIGUEZ BRUNO MARCELO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
VICTOR LOBOS ARQUITECTOS LTDA.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
LOBOS VALDERRAMA VICTOR ANDRES		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO
LANDERER TRENIT CATHERINE SUE		00043-8
		CATEGORIA
		PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
LANDERER TRENIT CATHERINE SUE		

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m ²)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
OBRA NUEVA	08/07/2013	253	795,39	795,39
MODIFICACION	09/05/2014	258	795,39	
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE M2	DESTINO	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar		795,39	TALLER INOFENSIVO Y COMERCIO	795,39

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
MARTINEZ MARTINEZ ALEJANDRA PAZ		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
MARCUS JUAN RICARDO		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
TACCONÉ MONSALVES ENZO ALEJANDRO		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO		REGISTRO	CATEGORIA
-----		-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-345/2014	19/02/2014
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-345/2014	19/02/2014
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	PAZ RODRÍGUEZ FERNANDO EDGARDO	SEC	977676	14/01/2014
Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	-----	-----	-----	-----
Aviso de instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de Instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ensaye de Hormigones, cuando proceda. Ver notas.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)				
Documentos actualizados en los que se indican los cambios, cuando corresponda.				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- PAGO DE DERECHOS:

TOTAL A PAGAR				\$4.205
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	4821812	FECHA
				01/06/2014
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	VALOR \$

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

NOTAS :	
1	Adjunta Ensayes de Hormigón N° 93139-13-00 del 23/10/2013, N° 93127-13-00 del 23/10/2013, N° 93512-13-00 del 26/11/2013, N° 93508-13-00 del 26/11/2013, Todos de EMPRO Ltda.
2	Presenta Certificado N° TE 0055 del 31/03/2014 emitido por SERVIU Región del Biobío por la ejecución de las obras de Pavimentación acceso taller.
3	Presenta Certificado Re: UTCI-753 del 11/03/2014 de Codelpa Chile S.A (Ceresita S.A.) por el comportamiento al fuego de pinturas intumescentes.
4	Cuenta con Certificado N° 128 del 21/01/2014 emitido por la SEREMI de Salud Región del Biobío, que otorga Calificación INOFENSIVA.

JAG / VGS


JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES